

	ESTUDIOS PREVIOS 042-2023	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS– UNIREMINGTON DE SANTA ROSA DE OSOS

INFORME TÉCNICO Y ECONÓMICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

TIPO: MARCAR CON UNA X

COMPRAVENTA	()	SUMINISTRO	()
SERVICIOS TÉCNICOS	()	MANTENIMIENTO	()
ARRENDAMIENTO	()	PRESTACION DE SERVICIOS	(X)
OBRA CIVIL	()	OTROS () cual:	

1. DEFINICIÓN TÉCNICA DE LA NECESIDAD

Población de referencia: 37.435. Población afectada o carente: 100%. Población objetivo: 100%. Causa del problema:

Causa del problema: La Corporación Hospital San Juan de Dios – Uniremington, Santa Rosa de Osos; es una entidad prestadora de servicios de salud; y requiere la prestación de servicios profesionales en diferentes especialidades de la medicina, buscando con ello siempre, satisfacer las necesidades médicas y especializadas que presenta la población local y regional, pretendiendo que los usuarios no tengan que desplazarse al área metropolitana buscando una atención especializada, oportuna y optima; sino que se les pueda brindar en la CORPORACIÓN.

Es vital que las Entidades prestadoras de servicios de salud, enfoquen sus esfuerzos en una atención más humanizada, con enfoque científico que garantice un mejor estar de todos los posibles potenciales usuarios aportando como institución al mejoramiento de la calidad de vida.

Para lograr lo anterior, es de vital importancia que la Corporación preste los servicios Especializados como: Medicina Interna a los pacientes y usuario locales o regionales.

La necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con la contratación es: Prestar los servicios Especializados como: Atención Medicina Interna a los pacientes de la CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS.

CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON
SANTA ROSA DE OSOS

Cra. 28 26A-34 Santa Rosa de Osos, Antioquia

Pbx 8605155 email.centrodocumental@hospitalsantarosadeosos.gov.co

	ESTUDIOS PREVIOS 042-2023	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

2. OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS COMO: ATENCIÓN MEDICINA INTERNA A LOS PACIENTES DE LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS.

2.1. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.1.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

LA CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Prestar los servicios Especializados en Atención en Medicina Interna a los usuarios de la CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON SANTA ROSA DE OSOS.

3. PRESUPUESTO OFICIAL

VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: Corresponde a un **VALOR FISCAL: CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$50.000.000), IVA INCLUIDO,** y **SU FORMA DE PAGO:** El total del contrato se reconocerá mediante pagos mensuales según factura electrónica elaborada por el contratista incluyendo la relación de actividades realizadas y el valor, previa certificación del supervisor y entrega a entera satisfacción. Valor fijo por consulta realizada CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L **\$47.500** por evento facturado, si se presentara algún procedimiento realizado por el especialista se le reconocerá el 70% sobre la intervención de lo facturado a la EPS Responsable de Pago – ERP. Con Registro Presupuestal N° 210 con fecha del 15 de febrero de 2023 y Certificado de Disponibilidad N° 195 del 11 de febrero de 2023 que asignó la oficina de contabilidad de la corporación.

4. FORMA DE PAGO:

Corresponde a un VALOR FISCAL: CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$50.000.000.00), IVA INCLUIDO, y SU FORMA DE PAGO del contrato se reconocerá mediante pagos mensuales según factura electrónica elaborada por el contratista incluyendo la relación de actividades realizadas y el valor, previa certificación del supervisor y entrega a entera satisfacción. Valor fijo por consulta realizada CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

CORPORACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON
SANTA ROSA DE OSOS

Cra. 28 26A-34 Santa Rosa de Osos, Antioquia

Pbx 8605155 email.centrodocumental@hospitalsantarosadeosos.gov.co

	ESTUDIOS PREVIOS 042-2023	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

\$.47.500 por evento facturado, si se presentara algún procedimiento realizado por el especialista se le reconocerá el 70% sobre la intervención de lo facturado a la EPS Responsable de Pago – ERP. LA ENTIDAD CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA mediante órdenes de pago parciales acompañadas de la factura detallada, informes periódicos y de las actas parciales de cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte de la ENTIDAD CONTRATANTE.

5. PLAZO:

DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CONTADOS DESDE EL 15 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN.

INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS.

7. FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS, es importante manifestar que es una entidad sin ánimo de lucro, carácter permanente, independiente y autónomo y de utilidad común, de economía mixta; perteneciente al subsector privado del sector salud. En materia de contratación pública, se rige por el derecho privado, según mandato expreso del artículo 96 de la ley 489ndde 1998, y le son aplicables íntegramente las disposiciones del manual contratación contenido en el Acuerdo 02 de 2018 expedido por la Junta Directiva que, para este tipo de contratos determina la contratación directa, a cargo del Director de la entidad, atendiendo la naturaleza y cuantía de la relación negociar.

8. GARANTÍAS

GARANTÍAS – Considerando los servicios a cargo de la contratista, la Corporación solicita la constitución de garantías por contrato de seguro a su cargo, de manera que se cubran los riesgos asociados al incumplimiento y la responsabilidad civil extracontractual, así: se constituirá garantía de cumplimiento, por el 10% del valor del contrato y un plazo igual al de la vigencia del mismo, más seis (6) meses; una garantía de calidad de los

	ESTUDIOS PREVIOS 042-2023	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

servicios, por idénticos valores y plazos y una de garantía de pago de salarios y prestaciones sociales por un valor del 5% del valor del contrato y plazo del contrato y tres (3) años adicionales. Así mismo, una garantía de Responsabilidad civil Extracontractual, por un valor del 20% del valor del contrato y un plazo igual al de su ejecución. Todas las pólizas deberán tener como asegurado a la Corporación y en el caso de la de Responsabilidad Civil, también a terceros afectados y al tomador o evidenciar que cuenta con póliza de responsabilidad civil extracontractual con cobertura cuando menos igual al valor del monto del presente contrato y plazo de por lo menos el del mismo.

SOLICITANTE:


EDIL ALFONSO PEREA DE LA ESPRIELLA
 Subdirector Científico y/o Asistencial